



Memorando Nro. IESS-DG-2014-0789-M

Quito, D.M., 26 de mayo de 2014

PARA: Sr. Abg. Roberto Guevara Llanos
Subdirector General IESS

Srta. Ing. Carmen Cecilia Chávez Escobar
Directora Nacional de Gestión Financiera

ASUNTO: Negociación de Convenio de Seguridad Social con Argentina

De mi consideración:

En sesión extraordinaria celebrada el 26 de mayo del año en curso, el Consejo Directivo conoció las comunicaciones enviadas por la Subsecretaría de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, y de la Subsecretaría de Coordinación de los Regímenes de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina, que se relacionan con la negociación de un Convenio de Seguridad Social entre Ecuador y Argentina.

El Consejo Directivo resolvió designar en comisión oficial a la ingeniera Paulina Guerrero Miranda, Representante de los Asegurados; y, a la doctora Alexandra Harnisth Uvidia, Directora Nacional de Afiliación y Cobertura, a fin de que representen a la Institución en la primera ronda de negociaciones del Convenio de Seguridad Social a suscribirse entre la República de Ecuador y la República Argentina, la cual se realizará en Buenos Aires del 16 al 18 de junio de 2014, para cuyo efecto la Institución deberá conceder los pasajes aéreos y viáticos internacionales correspondientes.

Agradeceré a ustedes se sirvan implementar las acciones necesarias para cumplir la resolución adoptada por el Consejo Directivo.

Atentamente,

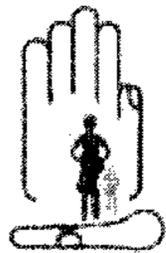
Documento firmado electrónicamente

Econ. José Antonio Martínez Dobronsky
DIRECTOR GENERAL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Anexos:

- Antecedentes Convenio Seguridad Social Ecuador-Argentina.PDF

*Renovar para actuar,
actuar para servir*



IESS

Memorando Nro. IESS-DG-2014-0789-M

Quito, D.M., 26 de mayo de 2014

Copia:

Sra. Ing. Paulina Guerrero Miranda

Vocal del Consejo Directivo del IESS en Representación de los Asegurados

Sra. Dra. Maria Alexandra Harnisth Uvidia

Directora de Afiliación y Cobertura (E)

pa

*Renovar para actuar,
actuar para servir*